DOCUMENTO
ANUNCIO: **20. 2º Anuncio corrección anuncio licitación, Perfil**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5Y6AH-KT9DU-BSOA6**
Fecha de emisión: **8 de febrero de 2018 a las 14:54:05**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL.Firmado 08/02/2018 14:39

ESTADO
FIRMADO
08/02/2018 14:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14382 5Y6AH-KT9DU-BSOA6 AD2D80B0E583017B6CC6721B16595656CE2356C92) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalcs.cloud4b.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idioma=1

AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C
Pz. General Gómez Núñez, s/n
24492 CUBILLOS DEL SIL.

Teléfono: 987458023
Fax: 987458249

ANUNCIO

Corrección de errores del Anuncio de corrección de errores del de Licitación de las obras de: "Urbanización Avenida Severo Gómez Núñez 4ª Fase"

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de León, número 22/2018, de 31 de enero, relativo a la corrección de errores del de licitación publicado en el BOP de León N.º 3/2018, de 4 de enero, relativo a la licitación del contrato de obra: "Urbanización Avenida Severo Gómez Núñez 4ª Fase", de Cubillos del Sil, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En el párrafo último, que dice:

"Lo que se hace público para general conocimiento, significando que la fecha límite de presentación de ofertas señaladas en el punto 8 a) del presente anuncio rectificativo en el Boletín Oficial de la Provincia"

Debe decir: .

"Lo que se hace público para general conocimiento, significando que la fecha de presentación de ofertas será de 26 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio rectificativo en el Boletín Oficial de la Provincia" , lo que tuvo lugar el día 5 de febrero de 2018.

En Cubillos del Sil, a 8 de febrero de 2018.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Cuellas García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE